

MEMORIA DESCRIPTIVA de la Patente de Invención
per VEINTE AÑOS, solicitada á favor de D. LUIS MONREAL, domiciliado en Zaragoza, per "UNA PALA DE BÓCA REFORZADA".

Las palas conocidas hasta la fecha, usadas en las diversas faenas agrícolas y especialmente en la recolección adolecen de varios defectos que se comprueban por los Agricultores al emplearlas y que han sido estudiadas por el solicitante de ésta Patente en los múltiples ensayos que viene efectuando desde largo tiempo.

Estos defectos que se citan, son debidos á varias causas:

En primer lugar, el resecamiento de la madera de la hoja de la Pala por la acción del tiempo origina un abarquillamiento altamente perjudicial para el uso á que se destina.

A ésta causa, se une igualmente para los efectos perjudiciales, la humedad que absorbe la pala en las diversas alternativas á que se somete.

Y ambos defectos, en donde se hacen sentir más, es precisamente en la parte más expuesta al choque y al rozamiento, que es la boca de la pala, que al abarquillarse y grietarse terminan por destruirla en corto plazo haciéndola completamente inútil.

A obviar éstos defectos viene el sistema de Pala cuya Patente se solicita y que está compuesta de tres piezas, á saber:

- 1.ª.- Mango.
- 2.ª.- Hoja de la pala.
- 3.ª.- Pieza contrapeada.

Esta última, que puede ser recambiable, está colocada en la



2.)

boca de la pala y materialmente incrustada en la misma.

En la figura 1ª se representa la pala completa, y en la 2ª el detalle de la pieza contrapeada "a".

En ésta forma construida la pala queda á cubierto de los inconvenientes que primeramente se enumeran puesto que la citada pieza, como vá contrapeada, evita toda grieta y abarquillamiento originados por la acción del tiempo y la humedad, dando una gran robustez y constituyendo un considerable refuerzo en la parte de la boca de la pala que es precisamente la más expuesta á la retura y al desgaste.

N O T A. - Se reivindica la propiedad de la Patente per :

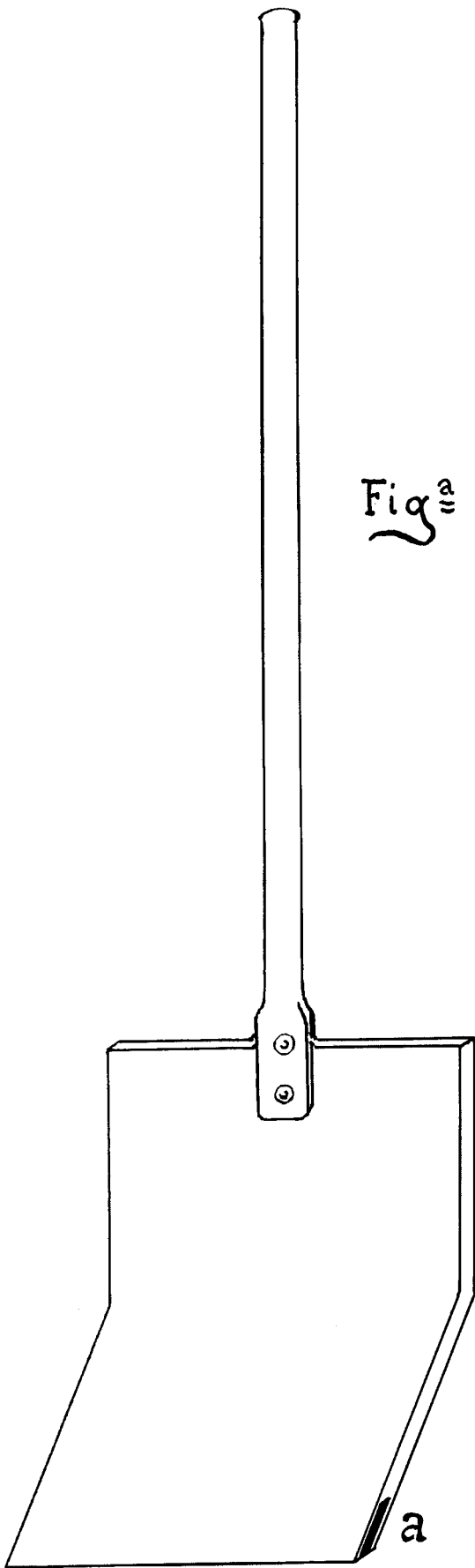
- 1ª.- Per la pala tal como queda descrita y que puede construirse en toda clase de maderas y materiales apropiados.
- 2ª.- Per el dispositivo de la pieza contrapeada tal como se describe pudiéndose construir ésta pieza de diversas formas y secciones y de toda clase de maderas ó materiales apropiados al fin que se persigue.

La Patente que se solicita ha de recaer sobre "UNA PALA DE BOCA REFÖRZADA".

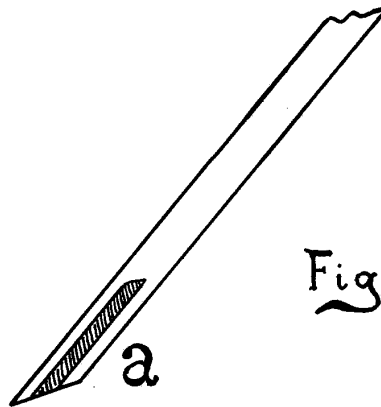
Madrid 13 de Febrero de 1.929.

FEDERICO SOLER
Por Poder

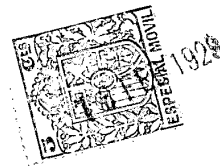
Plano.



Fig^a 1^a



Fig^a 2^a



Escala Variable.

FEDERICO BOLL
Por Pedro

